

BASES DEL EVENTO DE ELECCIÓN Y CORONACIÓN Señorita Fiestas Julias y Reina Departamental 2025 – Reina del Año de la Resistencia de Zaculeu

1. PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Huehuetenango, en el marco de las Fiestas Julias 2025 y en conmemoración del quingentésimo aniversario de la Resistencia de Zaculeu, convoca al evento de Elección y Coronación de la Señorita Fiestas Julias y Reina Departamental de Huehuetenango 2025, quien también ostentará el título de Reina del Año de la Resistencia de Zaculeu. La elegida representará la belleza, valores y legado histórico del pueblo huehueteco.

2. INSCRIPCIONES

- Fechas: Del 9 de junio al 1 de julio de 2025
- Vía: Formulario disponible en www.municipalidaddehuehuetenango.gob.gt y redes oficiales de la Municipalidad. Formulario <https://forms.gle/gn463TdK68428m4V9>
- Requisitos adjuntos:
 - Fotocopia del DPI ambos lados
 - Fotografías y video breve de presentación
 - Ficha de inscripción completa

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser originaria o residente por más de 10 años en algún municipio del departamento de Huehuetenango (comprobable).
- Edad: entre 18 y 25 años
- Mujer soltera, sin hijos, no casada por civil o religioso.
- Estatura mínima: 1.60 mts sin calzado
- No haber participado en el evento de Departamental ni Señorita Fiestas Julias en años anteriores.
- No tener participación vigente en otro certamen a nivel nacional/internacional.
- No haber participado en producciones de contenido explícito o nudismo.
- No tener parentesco con empleados, concejales, síndicos o autoridades municipales.
- Puede ser reina electa de instituciones, universidades u organizaciones con personería jurídica reconocida (2023–2025).

4. PRESELECCIÓN

- Se seleccionarán 6 candidatas finalistas a través de evaluación previa por el jurado.
- Las seleccionadas serán notificadas vía correo electrónico y deberán cumplir con el calendario de ensayos y preparación.

5. COMPROMISOS DE LAS CANDIDATAS

- Participar en todas las actividades, ensayos, entrevistas y presentaciones previas y durante el evento.

- La Reina electa 2025 deberá asistir a todos los actos oficiales del municipio durante su reinado.
- Firmar compromiso de participación oficial.

6. EVENTO DE ELECCIÓN Y CORONACIÓN

- Fecha del evento: 12 de julio de 2025

El jurado evaluará: será un jurado idóneo conformado por 3 profesionales sin nexos con eventos de belleza en Guatemala, organizaciones u otros, que será dado a conocer el día del evento.

- Cultura general (con enfoque en la historia de Zaculeu y la resistencia maya)
- El fallo del jurado es definitivo e inapelable.
- En caso de empate, el presidente del jurado emitirá el voto decisivo.

Aspectos:

1. Actitud y disposición

Se evalúa si la candidata:

- Llega con puntualidad.
- Muestra entusiasmo y apertura en cada actividad.
- Colabora, escucha y responde con respeto.
- Mantiene una actitud positiva, incluso ante los retos o cambios.

Observación: Se nota en su comportamiento desde que llega, cómo saluda, cómo se integra, cómo responde a los organizadores y al jurado.

2. Expresión verbal y claridad al hablar

Se evalúa si la candidata:

- Se expresa con claridad y coherencia.
- Habla con seguridad, sin necesidad de palabras rebuscadas.
- Escucha atentamente cuando se le habla.
- Comparte ideas propias o responde con sinceridad.

Observación: Se puede notar fácilmente en la entrevista y en intervenciones espontáneas o conversacionales.

3. Comportamiento con las demás candidatas

Se evalúa si la candidata:

- Se comporta con respeto y empatía.
- Evita actitudes de superioridad o competencia negativa.
- Convive sin crear conflictos ni generar divisiones.
- Ofrece apoyo o muestra amabilidad de forma genuina.
-

Observación: Se percibe en ensayos, convivencias, backstage y momentos informales.

4. Imagen personal y presentación adecuada

Se evalúa si la candidata:

- Mantiene buena higiene y cuidado personal.
- Usa vestimenta adecuada a cada momento (casual, formal, etc.).
- Tiene porte, seguridad y armonía al caminar o presentarse.
- Muestra una imagen congruente con el evento que representa (no exagera movimientos).

Observación: Claramente visible durante todo el evento, en pasarela, ensayos y entrevistas.

5. Respeto por las normas y el evento

Se evalúa si la candidata:

- Conoce y respeta las instrucciones y horarios.
- No cuestiona las decisiones del jurado o la organización en público.
- Promueve entre su porra y acompañantes el respeto a todas las participantes.
- Demuestra interés real por representar con dignidad al municipio.

Observación: Se percibe en su cumplimiento de reglas, su lenguaje corporal y verbal, y cómo gestiona su entorno (porra, familiares, asesores).

7. PREMIACIÓN

Se otorgarán los títulos:

- Señorita Fiestas Julias y Reina Departamental 2025 – Reina del Año de la Resistencia de Zaculeu
- 1ra Finalista

La ganadora recibirá: corona, banda y premio oficial.

8. DISPOSICIONES GENERALES

- Las candidatas deben llegar con 30 minutos de antelación a cada actividad. No se permiten acompañantes.
- La Municipalidad cubrirá vestuario, maquillaje, peinado, coreografía, charlas y alimentación para candidatas seleccionadas.
- Las candidatas no podrán modificar vestuario ni maquillaje oficial del evento.
- Las Candidatas prepararan un mensaje de 1 minuto máximo para presentación en el evento final.
- El evento será público y difundido por medios de comunicación y redes oficiales.
- No se aceptan preparadores externos y/o organizadores de eventos que acompañen al las candadas, en la primera reunión puede acompañar únicamente un representante la institución y/o organización postulante.
- Toda situación no contemplada será resuelta por la Comisión Organizadora, cuyas decisiones son finales.



MUNICIPALIDAD DE HUEHUETENANGO
Huehuetenango, Guatemala, C.A.
Tel. 7764-1386



AÑO DE LA RESISTENCIA
DE ZACULEU

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN

Evento: Señorita Fiestas Julias y Reina Departamental de Huehuetenango 2025
Conmemoración del Año de la Resistencia de Zaculeu

Yo, _____, de ____ años de edad, identificada con DPI No. _____ originaria/residente de _____, me comprometo formalmente a participar en el evento "Señorita Fiestas Julias y Reina Departamental de Huehuetenango 2025 – Reina del Año de la Resistencia de Zaculeu", convocado por la Comisión de Festejos de la Municipalidad de Huehuetenango.

DECLARO QUE:

He leído, comprendido y acepto en su totalidad las bases del certamen, su reglamento, las fechas estipuladas, normas de presentación, horarios y todas las disposiciones establecidas por la Comisión de Festejos.

Me comprometo a acatar las instrucciones que reciba de parte de la Comisión Organizadora antes, durante y después del evento.

Mantendré una actitud de respeto, cordialidad, armonía y compromiso con todas las participantes, miembros del equipo organizador, medios de comunicación, jurado calificador y público asistente.

Respetaré y aceptaré sin objeción alguna el fallo inapelable del Jurado Calificador, reconociendo que su decisión será definitiva.

Me comprometo a informar y hacer extensivo este compromiso a mis acompañantes, porra, familiares, asesores, maquillistas y/o preparadores, haciéndoles saber que deben comportarse con respeto hacia todas las participantes, jurado y organización del evento.

Acepto y exonero de toda responsabilidad a la Municipalidad de Huehuetenango y a la Comisión de Festejos ante cualquier situación personal, física, emocional o legal que se presente fuera del marco del evento o como resultado de no cumplir con el reglamento.

Reconozco que la Comisión de Festejos tiene la facultad de retirar mi participación en caso de incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores.

Lugar y fecha:
Huehuetenango, _____ de julio de 2025

Firma de la participante:
Nombre completo y firma

Firma de la Comisión de Festejos:
Nombre y cargo y firma

Chnab´Jul 1525 Huehuetenango, junio de 2025
Municipalidad de Huehuetenango – Comisión de Festejos 2025



*Antesala
del Cielo!*

www.municipalidaddehuehuetenango.gob.gt

munihuehuerp@gmail.com

5ta. Avenida 2-08 zona 1, Huehuetenango, Guatemala C.A. (502) 77641386